

# Proyecto Educativo Institucional

**Nombre del Establecimiento**

COLEGIO PARTICULAR DE  
ADULTOS VASCO DE GAMA

- **PRESENTACIÓN**

Nombre del Establecimiento	COLEGIO PARTICULAR DE ADULTOS VASCO DE GAMA
Dirección	GRAN AVENIDA DEL GENERAL JOSE MIGUEL CARRERA 5941
Comuna	SAN MIGUEL
Provincia	SANTIAGO
Región	METROPOLITANA
Teléfono	225211093
R.B.D	25874-1
Dependencia	PARTICULAR SUBVENCIONADO
Nivel de Enseñanza	EDUCACIÓN MEDIA H-C ADULTOS
Matrícula	93 Alumnos

## **CONTEXTO**

- **RESEÑA HISTÓRICA**

Nuestro establecimiento educacional inicia sus actividades en la comuna de San Miguel, el año 2004 como, con el propósito entregado por su fundador Don Elías Hasbun Zerruckde proporcionar diversas alternativas de formación educacional

En la actualidad, nuestro centro educativo sigue sirviendo a las familias, y a los alumnos que le permitirán ingresar al mundo laboral de mejor manera, y proseguir estudios superiores y contribuir a la movilidad social.

## **IDEARIO**

### **• SELLOS EDUCATIVOS**

#### **Formación académica de competentes**

Nuestros alumnos son personas que, siendo mayoritariamente vulnerables, buscan superar sus estándares de vida a través del esfuerzo y sacrificio académico, para salir al mundo laboral y a la vez creer en la educación continua como forma de movilidad social.

#### **Educación inclusiva**

Nos caracteriza la inclusión, desde nuestro nacimiento institucional, ya que siempre se han incorporado a nuestra unidad educativa seres humanos con distintas características y competencias sociales, culturales, raciales, sexuales, económicas, religiosas, etc.

#### **Aprendizajes significativos**

Otro sello característico es, el aprendizaje significativo, que debe ser para todos los niveles. Un aprendizaje permanente en el tiempo, constante y continuo con miras a la educación superior.

## IDEARIO

### Visión:

Constituirnos en el mejor liceo de adultos nocturno por la calidad creciente de procesos y logro de resultados, aspirando a convertirnos en una comunidad educativa abierta al entorno social, con una conciencia participativa, inclusiva y equitativa que permita la formación de calidad, autónomos, críticos de su entorno, emprendedores, competentes y con valores éticos que favorezcan su inserción al campo laboral potenciando la empleabilidad, la formación continua y la movilidad social de los alumnos .

### Misión:

El Colegio de adultos Vasco de Gama tiene como misión formar personas con sólidos aprendizajes en el ámbito cognitivo, procedimental y valórico (honestidad, respeto mutuo, responsabilidad, perseverancia, solidaridad y tolerancia) , preparados para la formación continua, la incorporación al mundo laboral y/o la Educación Superior, insertos en una sociedad inclusiva que demanda constantes cambios y que requiere de profesionales pro activos, con autocontrol, capaces de enfrentar situaciones nuevas y resolverlas. Esta misión se cumple a través del trabajo en equipo con los docentes, el compromiso de los estudiantes, y el sentido de comunidad que se fundamenta en la certeza de saber que la diversidad es la condición básica del ser humano y que por lo tanto, debemos ser respetuosos de ella.

# IDEARIO

## Principios y enfoques educativos

### PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL COLEGIO PARTICULAR DE ADULTOS VASCO DE GAMA

Nuestro Proyecto Educativo plantea que los docentes desarrollen su labor en aula, guiados por los siguientes principios pedagógicos:

#### 1.- Manejar distintas concepciones de lo que es "aprender", para enseñar en coherencia con ellas:

Entendemos el aprendizaje como "un cambio relativamente estable en el conocimiento de alguien como consecuencia de la experiencia de esa persona."

Esta definición tiene tres partes:

Cambio: El aprendizaje implica un cambio cognitivo que se refleja en un cambio de conducta. Si no hay cambio no hay aprendizaje.

Permanente: El aprendizaje es más a largo plazo que a corto plazo. Un cambio que desaparece al cabo de unas horas no refleja un aprendizaje.

Basado en la experiencia: El aprendizaje depende de la experiencia previa del estudiante.

2.- **Perspectivas del Aprendizaje:** Aunque dos de los componentes de esta definición (el aprendizaje es permanente y basado en la experiencia) están claros desde hace un siglo, el tema de lo que cambia (lo que es aprendido) ha suscitado más controversia. A través del tiempo, considerando este punto, se ha definido el "aprendizaje" desde las siguientes tres perspectivas: Aprendizaje como cambio en el comportamiento, como adquisición de información y como elaboración de conocimientos.

Aunque cada punto de vista de lo que es aprendizaje tiene su mérito, el aprendizaje como construcción del conocimiento, es decir cuando los estudiantes entienden lo que aprenden, permite que estén mejor capacitados para **transferir** su aprendizaje a nuevas situaciones.

#### 3.- **Aprendizajes significativos:**

Las personas aprenden mediante un procesamiento cognitivo del material, que se inicia con el prestar atención a lo más importante, continúa con su organización en una representación mental coherente y concluye con la interacción en aquello que ya conocen. Los pasos de selección, organización e integración no tienen por qué ocurrir en este mismo orden. El aprendiz puede empezar un poco de cada proceso repetidamente, durante cualquier momento del aprendizaje.

Enseñar para un aprendizaje significativo significa: Proporcionar experiencias de aprendizaje (crear entornos instruccionales) en la que los aprendices deben prestar atención y seleccionar lo más importante, continuar con su organización en una representación mental coherente y concluir con la integración en aquello que ya conocen, para transferir eficazmente lo que han aprendido cuando afronten un nuevo aprendizaje (proceso activo).

Entendemos que no hay una única receta para la enseñanza orientada a un aprendizaje significativo; es decir, ningún método instruccional garantiza la facilitación de la transferencia. Se han descubierto distintos caminos que pueden conducir al aprendizaje significativo, pero todos necesitan adaptarse a las necesidades del aprendiz, las exigencias de la tarea de aprendizaje y las destrezas personales del docente.

Algunas de las formas más comunes de enseñar para un aprendizaje significativo se basan en: proporcionar retroalimentación productiva, proporcionar actividad, concreción y familiaridad, explicar con ejemplos, guiar el procesamiento cognitivo durante el aprendizaje, fomentar las estrategias de aprendizaje mnemónicas, estructurales y generativas y fomentar estrategias de resolución de problemas.

4.- **Constructivismo:** Adherimos al constructivismo como teoría de aprendizaje en la medida que se pretende que el alumno genere sus propios aprendizajes y construya el conocimiento a través de las experiencias, mediante el empleo de tareas auténticas que son de utilidad en el mundo real.

5.- **Énfasis en la Formación General:** impartida en todos sus niveles.

6.- **Desarrollo sistemático en todas las asignaturas básicas para la adquisición de nuevos aprendizajes:**

## IDEARIO

### Valores y competencias específicas

Nuestra institución se caracteriza por una cultura organizacional que busca la excelencia en su quehacer diario, propugnando que las relaciones entre las personas sean de respeto, escucha, diálogo y acuerdo, para ir construyendo humanamente los diversos procesos propios de una institución educativa, enfocada en formar personas con sólidos aprendizajes de conocimientos, habilidades, actitudes y competencias. Promoviendo en cada actividad educativa valores esenciales como la **HONESTIDAD** entendida como la actitud a seguir en el devenir académico, las evaluaciones, el desarrollo de trabajos individuales y/o grupales y el respeto por la propiedad personal y ajena; el **RESPECTO** hacia sí mismo y el resto de los integrantes de la comunidad educativa demostrando amplitud de criterio frente a las diferencias individuales; la **RESPONSABILIDAD** frente a su propio proceso de aprendizaje y los distintos desafíos que le implica la vida escolar durante todas sus etapas lo que se traduce en el compromiso diario y continuo frente a cada actividad escolar ya sea académica y/o social; **PERSEVERANCIA** para superar las múltiples dificultades que le presente la vida y la **SOLIDARIDAD** para reaccionar positivamente en aula, dentro y fuera del establecimiento ante otros integrantes de la comunidad escolar que presentan condiciones académicas, psicológicas, sociales y/o físicas diferentes o deprimidas. Nos legó nuestro fundador que **EDUCAR ES ENSEÑAR A VIVIR**, recogiendo este legado es que nos esforzamos por que los alumnos de las comunas del sur de Santiago, tengan la oportunidad de obtener una educación de excelencia que les prepare para la existencia humana.

## Perfil Equipo directivo

Es un grupo humano, conformado por seis integrantes, altamente calificados:

-Director, cuyas acciones buscan una educación pertinente de los jóvenes, basadas en valores, en un ambiente seguro y protegido, de acuerdo a los campos de especialización técnica, definidos en los perfiles de egreso, entregando orientación vocacional que facilite itinerarios laborales y educaciones post secundaria. Dentro de sus funciones tenemos Gestionar los procesos a su cargo. Liderar el crecimiento de la escuela. Administrar el desarrollo profesional del equipo docente y asistentes de educación. Gestionar Recursos Humanos y financieros. Asesorar a los docentes en los procesos de aprendizaje. Tramitar el mejoramiento continuo de los procesos y resultados de aprendizaje enseñanza. Gestionar redes sociales, etc.

-Jefe UTP, persona a cargo de conducir los procesos curriculares y pedagógicos de la unidad educativa, asesorando al Equipo Directivo y resto de la comunidad, en la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de actividades curriculares y profesional docente, cuyo fin último es la calidad de la educación de los educandos. Gestionar el desarrollo profesional del equipo docente y asistentes de educación. Asesorar los Recursos Humanos. Generar condiciones para la gestión de los contenidos curriculares. Asesorar a los docentes en los procesos de aprendizaje enseñanza. Desarrollar estrategias educativas del establecimiento. Gestionar el mejoramiento continuo de los procesos y resultados de aprendizaje enseñanza.



-Encargo de Convivencia Escolar, persona responsable de mantener un clima propicio para el aprendizaje al interior de la unidad educativa, velar por el manejo de la disciplina y hacer respetar las normas del Manual de Convivencia Escolar en el marco del PEI.  
Mantiene actualizado el reglamento interno  
Se comunica con los alumnos.  
Realiza la conciliación cuando existen conflictos

Este Equipo tiene que delinear en el largo, mediano y corto plazo las estrategias más acorde con los nuevos tiempos, ateniéndose a la legislación vigente, para lograr los estándares más adecuados a nuestra realidad académica  
Así se sondea constantemente en forma democrática, los mejores caminos para este fin, con la constante de tener un clima de convivencia escolar adecuada, para maximizar en forma integral el mejor desarrollo de nuestros estudiantes, pensando en su futura vida laboral y de inclusión en la educación superior.

## Perfil de los docentes

- Procurar conocer la realidad personal del alumno para poder actuar con él mediante un trato comprensivo, cordial, pero a la vez con una autoridad enérgica.
- Aplicar las directrices establecidas por la Dirección en cuanto a desarrollo de Planes y Programas.
- Encarnar el Proyecto Educativo.
- Conocer, hacer suyo y transmitir el manual de convivencia interna del Colegio.
- Colaborar al logro de los O.F, O.F.T, C.M.O.
- Planificar cada una de las unidades de trabajo de aula, de acuerdo a las indicaciones de U.T.P., evaluar, calificar, y reforzar a los alumnos según necesidad y en la forma que indica el Reglamento de Evaluación.
- Cumplir correctamente con las normativas emanadas del MINEDUC, en lo relativo al libro de clases: firmas, registro de materias, seguimiento de los alumnos, calificaciones, registro de reuniones de apoderados y entrevista con los apoderados.
- Cumplir satisfactoriamente con las normativas emanadas de la Dirección, U.T.P. y convivencia escolar, como también los acuerdos tomados en Consejo de Profesores.
- Asistir a los Consejos de Profesores, informando con objetividad sobre su trabajo académico y participar responsablemente en los debates y acuerdos que se tomen.
- Cumplir puntualmente con el calendario y horario escolar, dando aviso oportuno de alguna alteración al respecto.
- Crear y mantener un clima de armonía, de fraternidad, solidaridad, y respeto con toda la Comunidad Escolar.
- Todo profesor debe manejar su archivo de planificación correspondiente a los subsectores con las planificaciones y evaluaciones debidas, asegurando que estén acorde con lo registrado en el libro de clases.
- Participar del plan de perfeccionamiento y capacitación docente.

## Perfil Asistentes de la educación

Asistentes de la educación hay instancias que son:

- Trabajos administrativos.

## Perfil de los estudiantes

Nuestros alumnos son personas que egresan de la educación media con la convicción de que son capaces de desarrollarse como seres humanos autónomos y competentes gracias a los valores de responsabilidad, respeto, honestidad y perseverancia reforzados en sus dos años de enseñanza media; además de la motivación de una formación sana de ser emprendedores y responsables de su propia movilidad social.